



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 25 de marzo de 2008

Expediente N° 8.233/06

Res. C.D. N° 086/08

VISTO:

La nota corriente a fs. 247 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II que ocupa en esta Facultad, a partir del 01 de marzo del año en curso;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/03/08, acepta la renuncia, previa consulta al Dpto. de Química;

Que el Dpto. de Química informa a fs. 248 vta. la toma de conocimiento y la aceptación de la mencionada renuncia;

Que en razón de que la mencionada docente se desempeña actualmente como Profesor Adjunto Regular – Dedicación Exclusiva, no corresponde iniciar el “Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

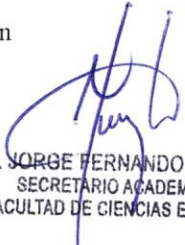
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 01/03/08, la renuncia elevada por la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II, cargo en el que se encontraba con licencia extraordinaria sin goce de haberes.

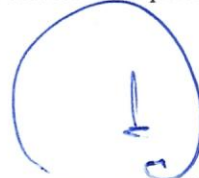
ARTÍCULO 2°: Dar por finalizada a partir del 01/03/08, la licencia extraordinaria sin goce de haberes otorgada mediante Res. D. N° 025/07.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Dra. Farfán Torres, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS